Factura: 003-001-000002039

20171308004P00237

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00237

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2017, (8:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES MENDOZA DELFO JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307458255	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	BARRIO 15 DE ABRIL, CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2352.00

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

3155035

SIN FICHA.

NUMERO DE ESCRITURA	20171308004P00237

ESCRITURA DE COMPRAVENTA
OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA;
A FAVOR DEL SEÑOR DELFO JOEL BRIONES MENDOZA.-
CUANTIA : $ 2,352.oo
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de enero del años dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDOR, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA,** debidamente representada por su Alcalde el señor JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor **DELFO JOEL BRIONES MENDOZA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y nueve año y

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Sello 01/27/17

cuarenta y tres años, de profesión ingeniero y ocupación obrero, respectivamente, con domicilio el vendedor en el Sector Barbasquillo y el comprador en el Barrio Quince de Abril en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRA VENTA al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente Instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte el señor: **DELFO JOEL BRIONES MENDOZA**, de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le

denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, Quince de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla, La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, el señor DELFO JOEL BRIONES MENDOZA, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Abril, calle Trescientos veinticinco-A signado en la Manzana número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, Lote número VEINTICINCO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: Diez metros cincuenta centímetros y Calle trescientos veinticinco -A; **POR ATRÁS**: Diez metros cincuenta centímetros y Briones Mendoza Clemencia Benedita; **POR EL COSTADO DERECHO**; Ocho metros y Briones Mendoza Ruperto Floride; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Ocho metros y Callejón Planificado. Con un área total de OCHENTA Y CUATRO METROS

CUADRADOS.- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura, TERCERA: VENTA. - Con los antecedentes anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender al señor DELFO JOEL BRIONES MENDOZA, el lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Abril, calle Trescientos veinticinco-A signado en la Manzana número CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, Lote número VEINTICINCO, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: Diez metros cincuenta centímetros y Calle trescientos veinticinco -A; **POR ATRÁS**: Diez metros cincuenta centímetros y Briones Mendoza Clemencia Benedita; **POR EL COSTADO DERECHO**; Ocho metros y Briones Mendoza Ruperto Floride; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Ocho metros y Callejón Planificado. Con un área total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR**: Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarlos, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la Inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarlos pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. **QUINTA:**

EXCEPCION: Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de ($ 13,00), mediante título de crédito No. 0558276 de fecha 16 de enero del 2017. **SEPTIMA.-GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por EL COMPRADOR. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza a EL COMPRADOR para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** A.- Nombramiento del Alcalde. B.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. C.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien Inscrito en esta ciudad. D.- Declaración Juramentada ante el Notarlo Público de que el posesionario no tiene bien Inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. E.- Titulo de Crédito No. 0558276 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio. F.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. G.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionarlo no adeuda a esta Institución. H,-

Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor ARTURO ACUÑA VILLAMAR, matricula número : trece guion mil novecientos noventa guion veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi El notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
Alcalde GAD - MANTA

DELFO JOEL BRIONES MENDOZA
C.C.No. 130745825-5

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0558276

1/16/2017 12:18

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
BRIONES MENDOZA DELFO JOEL	1307458255	NA	245789	558276

OBSERVACIÓN
PAGO POR CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO A TRAVÉS DEL REGISTRO OFICIAL Nº 438 DE MAYO 19 DE 1986 DEL LOTE DEL TERRENO UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL, CALLE 325-A SIGNADO EN LA MANZANA 154 LOTE Nº 25 EN EL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANTA. MEMORANDO-1821-DGJ-AAV

1/16/2017 12:18 VALERIA VIVIANA PARRALES JURADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TITULOS VARIOS

CONCEPTO	VALOR
VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00
TOTAL A PAGAR	13,00
VALOR PAGADO	13,00
SALDO	0,00

CANCELADO 16 ENE 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0547384

1/6/2017 11:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-15-50-35-000	84,00	$ 2.352,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA .	8000000000000151

1/6/2017 12:00 FLORES ALVIA NELLY FERNANDA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
PARROQUIA ELOY ALFARO - 15 DE ABRIL - CALLE 325-A	2017	262498	547384

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,61	($ 0,64)	$ 0,97
MEJORAS 2012	$ 1,69	($ 0,68)	$ 1,01
MEJORAS 2013	$ 2,96	($ 1,18)	$ 1,78
MEJORAS 2014	$ 3,12	($ 1,25)	$ 1,87
MEJORAS 2015	$ 3,86	($ 1,54)	$ 2,32
MEJORAS 2016	$ 0,09	($ 0,04)	$ 0,05
MEJORAS HASTA 2010	$ 15,88	($ 6,35)	$ 9,53
TOTAL A PAGAR			$ 17,53
VALOR PAGADO			$ 17,53
SALDO			$ 0,00

05 ENE 2017

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 262[illegible] - 26[illegible]
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
900005907

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1360000980

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MNCPAL. DEL CANTON MANTA
NOMBRES: PARROQUIA ELOY ALFARO-15 DE ABRIL-CALLE 325-A
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 465598
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 10/01/2017 09:37:22

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 10 de abril de 2017	3.00
TOTAL A PAGAR	

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2...
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000005908

CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

1360000980

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: PARROQUIA ELOY ALFARO-15 DE ABRIL-CALLE 276 A
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0315503500-0000000
$ 27,352.00

CLAVE CATASTRAL: PARROQUIA ELOY ALFARO - 15
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

465602
SANCHEZ ALVARADO PAMELA

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO: 10/01/2017 09:38:40

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.35
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 0.35

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Factura: 002-002-000023800

20161308004D05074

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161308004D05074

Ante mí, NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) DELFO JOEL BRIONES MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1307458255 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DECLARACION DE VOLUNTAD, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 10 DE AGOSTO DEL 2016, (9:19).

DELFO JOEL BRIONES MENDOZA
CÉDULA: 1307458255

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

DECLARACION DE VOLUNTAD

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, comparece a la celebración de la presente DECLARACION DE VOLUNTAD, el señor DELFO JOEL BRIONES MENDOZA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 130745825-5, mayor de edad, estado civil soltero, capaz de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos, sin presión de ninguna naturaleza, libre y voluntariamente, procede a rendir la siguiente declaración: **"Que mis generales de ley son como quedan anteriormente indicadas y declaro que por más de diez años he venido poseyendo como dueño y señor ininterrumpidamente un lote de terreno en la manzana número 154, lote número 25, del barrio 15 de abril, de la Parroquia Eloy Alfaro de la Jurisdicción cantonal de Manta, Provincia de Manabí; lote de terreno que se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 10.50 METROS Y LINDERA CON CALLE 325-A; POR ATRÁS: CON 10.50 METROS Y LINDERA CON BRIONES MENDOZA CLEMENCIA BENEDITA; POR EL COSTADO DERECHO: CON 8.00 METROS Y LINDERA CON BRIONES MENDOZA RUPERTO FLORIDE; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: CON 8.00 METROS Y LINDERA CON CALLEJÓN PLANIFICADO, terreno que tiene un área total de 84.00 metros cuadrados, de este terreno no tengo escritura pública por lo que no consta título de dominio alguno, debo declarar que soy una persona de escasos recursos económicos, este trámite lo realizo para obtener las escrituras mediante la Ordenanza Municipal Vigente.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad ".-** Leída que le fue su declaración se ratifican en ella estampando su firma y rubrica al pie del presente documento.-

Joel Briones

DELFO JOEL BRIONES MENDOZA
C.C. N° 130745825-5

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Mgs. Eloyse Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

REVISADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1307458255

Nombres del ciudadano: BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: --------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: BRIONES ZAMBRANO VITERBO RUPERTO

Nombres de la madre: MENDOZA ELVIA DORILA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SEGUNDO KLEBER ALVARADO BAILON - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.10 09:40:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2263227

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130745825-5
APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES MENDOZA DELFO JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

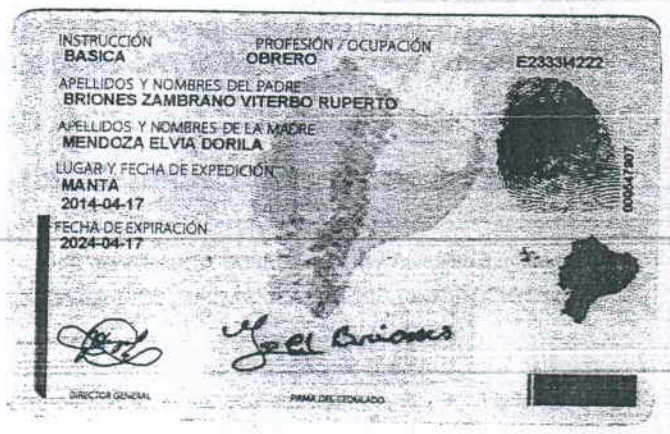
INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO
E233314222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES ZAMBRANO VITERBO RUPERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ELVIA DORILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REVISADO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0171 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1307458255 — CÉDULA

BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

MANABI — PROVINCIA

MANTA — CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

TARQUI — PARROQUIA

1 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 10 AGO 2016

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REVISADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 082897

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO SOLAR* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA* perteneciente a *MZ-154 LOTE 25 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 325-A* ubicada *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* cuyo *$2352.00 DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 00/100 CTVS* asciende a la cantidad de *CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR EXENTO DEL PAGO DE ALCABALAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAAYO DE 1986 LITERAL (F)*

JRZ

10 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Ab. Santiago Fierro Arrieta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 111837

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de ENERO de 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
3155035000 MZ-154 LOTE 25 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 325-A

Manta, diez de enero del dos mil diesisiete

Ab. Santiago Fierro Arrieta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 139549

Nº 139549

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 46229

Fecha: *6 de enero de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-15-50-35-000*

Ubicado en: *MZ-154 LOTE 25 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 325-A*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *84,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
80000000000000151	*. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2352,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2352,00

Son: *DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA. DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA

Impreso por: MARIS REYES 06/01/2017 11:52:46

Ab. Santiago Fierro Uquesta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA
MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 139551

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de BRIONES MENDOZA DELFO JOEL, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Enero 06 del 2017.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).
M. REYES

Ab. Santiago Fierro Uquesta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
13861

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI, Registrador de la propiedad del cantón Manta (E), a solicitud de: **BRIONES MENDOZA DELFO JOEL**

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre del Señor. **BRIONES MENDOZA DELFO JOEL** portadora de la cédula de ciudadanía No. **1307458255** DE ESTADO CIVIL SOLTERO, Se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.

Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

Certificado elaborado por la Sra. Xiomara Bravo Mendoza.
Cédula de Ciudadanía N. 130799773-2

Manta, 8 de AGOSTO del 2016

Abg. José David Cedeño Ruperti.
Firma del Registrador de la Propiedad (E)

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
08 AGO. 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA:	ENERO 06 DE 2017		CLAVE CATASTRAL		
NOMBRES:	DELFO JOEL				
APELLIDOS:	BRIONES MENDOZA		CUS:	COS:	
OCUPACION:	OBRERO	CEDULA N°: 130745825-5	Areas	Lote:	84,00m2
UBICACIÓN:	15 DE ABRIL	Manzana N° 154	Lote N°: 25	Vivienda:	
	PARROQUIA ELOY ALFARO				

SERVICIOS		CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA		TOPOGRAFIA	
						PLANA	
AGUA POT.	X	HORMIGON:	VIVIENDA:	AÑOS	15	IRREGULAR	X
LUZ ELECT.	X	MIXTA:	INDUSTRIAL:	OCUP. PROPIET.		NIVEL DE RIESGO	
ALCANT. SANIT.		CAÑA:	COMERCIAL:	ALQUILADO:		MEDIO	
ALCANT. PLUV.		SS.HH.:	DESOCUPADO:	DESHABITADA:		BAJO	X
PAVIMENT.:	X	LETRINA:	OTROS:	CERRADA:			

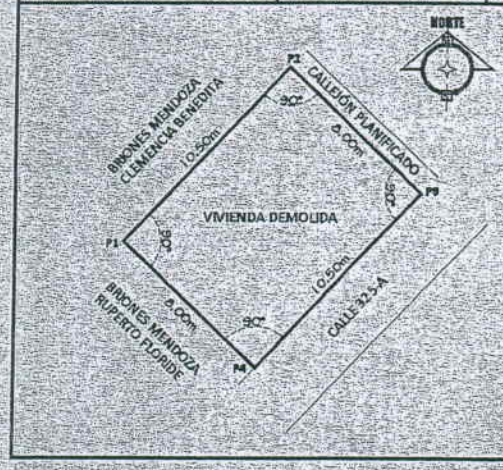

LINDEROS:

FRENTE: 10,50m - CALLE 325-A

ATRÁS: 10,50m - SRA. BRIONES MENDOZA CLEMENCIA BENEDITA

COST. DERECHO: 8,00m - SR. BRIONES MENDOZA RUPERTO FLORIDE

COST. IZQUIERDO: 8,00m - CALLEJON PLANIFICADO

RECOMENDACIONES: VIVIENDA DEMOLIDA

Encuestador:

ARQ. GUSTAVO J. CEDEÑO VELEZ

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	**FRENTE:** 10.50 M - CALLE 325-A
1	533318,60	9891311,53	**ATRÁS:** 10.50 M - BRIONES MENDOZA CLEMENCIA BENEDITA
2	533325,82	9891319,14	**C. DERECHO:** 8.00 M - BRIONES MENDOZA RUPERTO FLORIDE
3	533331,63	9891313,64	**C. IZQUIERDO:** 8.00 M - CALLEJÓN PLANIFICADO
4	533324,40	9891306,02	**ÁREA TOTAL:** 84.00 M2

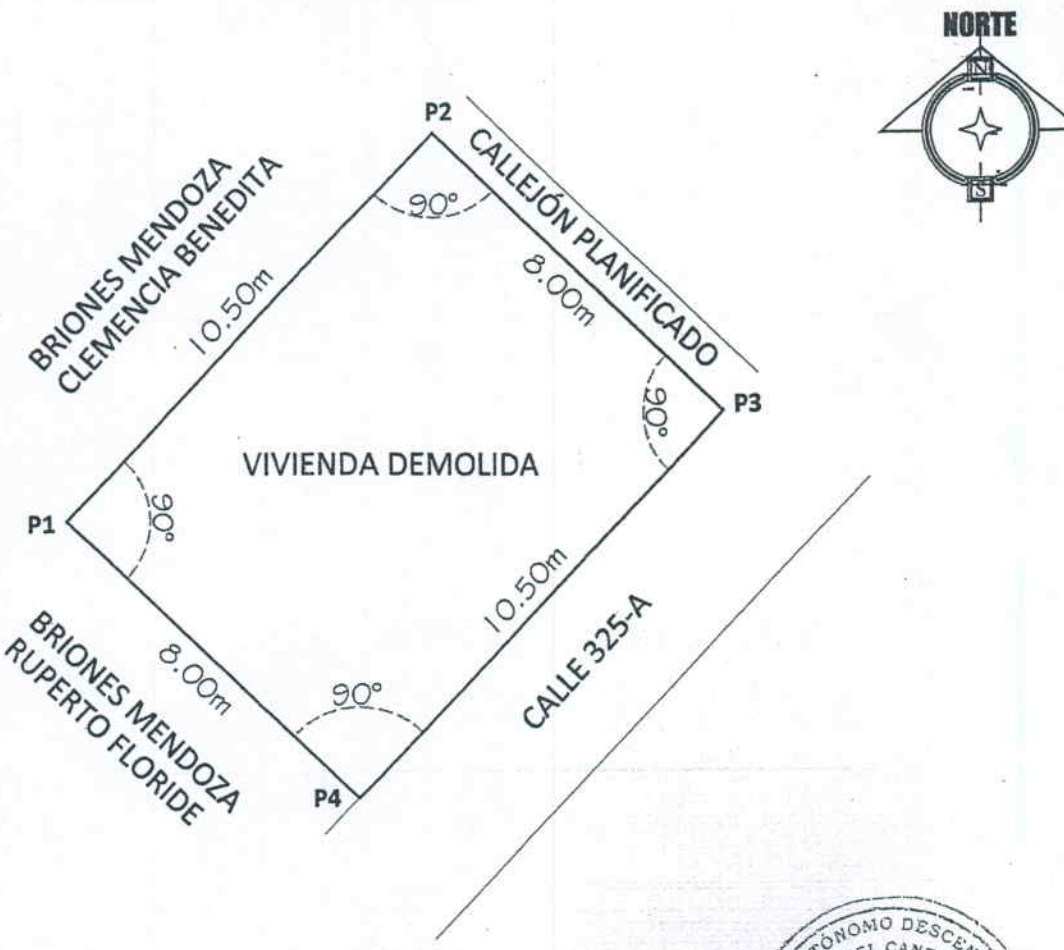

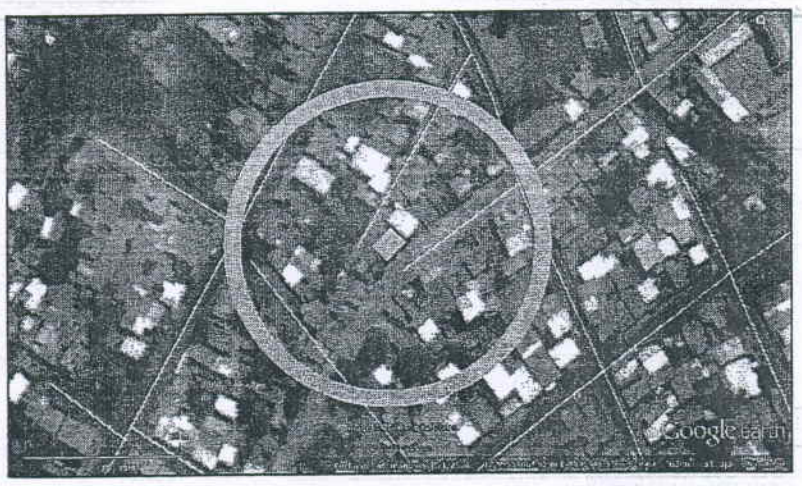

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ——— 1:150

UBICACIÓN GEOGRAFICA
Escala ——— Referencial

ARQ. GUSTAVO J. CEDEÑO VELEZ
Responsabilidad Técnica

ARQ. JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA
Director Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: *SR. BRIONES MENDOZA DELFO JOEL*	
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº: *130745825-5*	**CLAVE CATASTRAL Nº:**
BARRIO: *15 DE ABRIL*	**SECTOR:** *ELOY ALFARO*
MANZANA Nº: *154*	**LOTE Nº:** *25*
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: *ENERO 2017*	**TIEMPO DE POSESIÓN:** *MÁS DE 10 AÑOS*
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: *VIVIENDA DEMOLIDA*	
CALIDAD DE LA VIVIENDA:	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0547384

1/6/2017 11:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-15-50-35-000	84,00	$ 2.352,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
PARROQUIA ELOY ALFARO - 15 DE ABRIL - CALLE 325-A	2017	262498	547384

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA	8000000000000151

1/6/2017 12:00 FLORES ALVIA NELLY FERNANDA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-), RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,61	($ 0,64)	$ 0,97
MEJORAS 2012	$ 1,69	($ 0,68)	$ 1,01
MEJORAS 2013	$ 2,96	($ 1,18)	$ 1,78
MEJORAS 2014	$ 3,12	($ 1,25)	$ 1,87
MEJORAS 2015	$ 3,86	($ 1,54)	$ 2,32
MEJORAS 2016	$ 0,09	($ 0,04)	$ 0,05
MEJORAS HASTA 2010	$ 15,88	($ 6,35)	$ 9,53
TOTAL A PAGAR			$ 17,53
VALOR PAGADO			$ 17,53
SALDO			$ 0,00

05 ENE 2017

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	**FRENTE:** 10.50 M - CALLE 325-A
1	533318,60	9891311,53	**ATRÁS:** 10.50 M - BRIONES MENDOZA CLEMENCIA BENEDITA
2	533325,82	9891319,14	**C. DERECHO:** 8.00 M - BRIONES MENDOZA RUPERTO FLORIDE
3	533331,63	9891313,64	**C. IZQUIERDO:** 8.00 M - CALLEJÓN PLANIFICADO
4	533324,40	9891306,02	**ÁREA TOTAL:** 84.00 M2

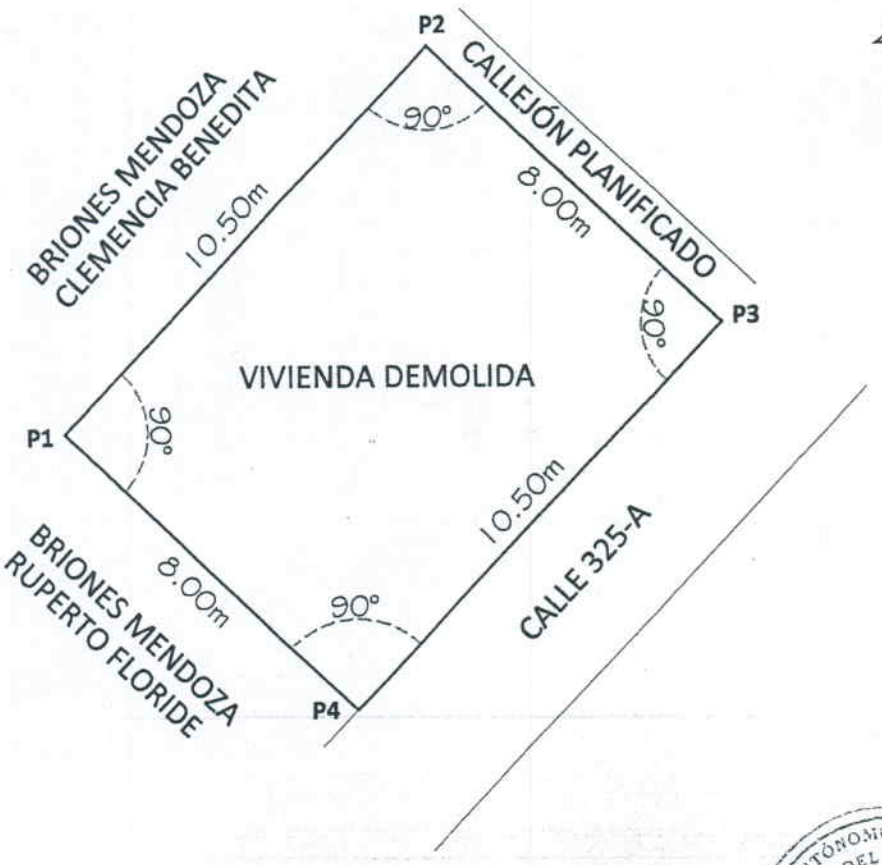

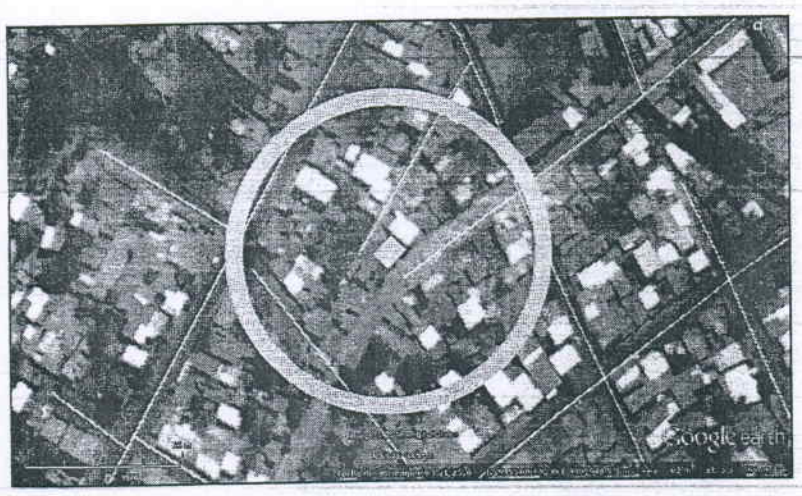

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ——— 1:150

UBICACIÓN GEOGRAFICA
Escala ——— Referencial

ARQ. GUSTAVO J. CEDEÑO VÉLEZ
Responsabilidad Técnica

ARQ. JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA
Director Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: *SR. BRIONES MENDOZA DELFO JOEL*	
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº: *130745825-5*	**CLAVE CATASTRAL Nº:**
BARRIO: *15 DE ABRIL*	**SECTOR:** *ELOY ALFARO*
MANZANA Nº: *154*	**LOTE Nº:** *25*
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: *ENERO 2017*	**TIEMPO DE POSESIÓN:** *MÁS DE 10 AÑOS*
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: *VIVIENDA DEMOLIDA*	
CALIDAD DE LA VIVIENDA:	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:	

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Joel Briones

Número único de identificación: 1307458255

Nombres del ciudadano: BRIONES MENDOZA DELFO JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: BRIONES ZAMBRANO VITERBO RUPERTO

Nombres de la madre: MENDOZA ELVIA DORILA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-005-38748

175-005-38748

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 09:04:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-005-38080

173-005-38080

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.26 08:39:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 2014

Dr. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calderón
VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICO: Que es fiel copia de su Original
Fecha: 20/05/2014

Dr. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

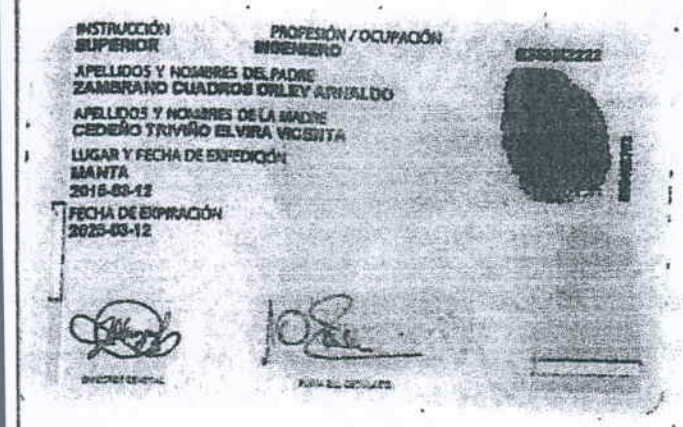
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CUADRIOS ORLEY ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130207395-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

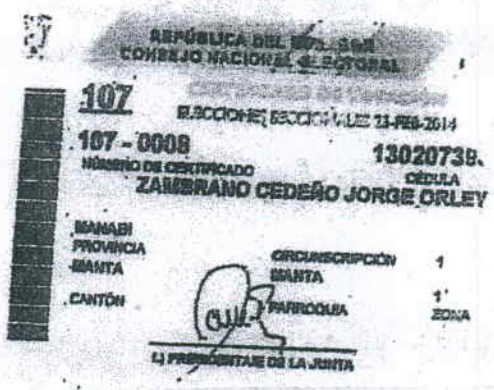
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
107
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
107 - 0008
NÚMERO DE CERTIFICADO
13020739-
CÉDULA
ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
1
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2017.13.08.004.P00237.- DOY FE.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA